

Medio	Terra
Fecha	8-10-2014
Mención	Subsecretaria de Prevención del Delito da a conocer los 100 ganadores del FNSP 2014. El Centro de Seguridad Ciudadana de la UAH fue parte del jurado.

Subsecretaría de Prevención del Delito da a conocer los 100 ganadores del FNSP 2014

8 de octubre de 2014 | 15h20 | actualizado a las 15h20

A | A

Más de 950 proyectos postularon este año al Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP), por un monto de más de 45 mil millones de pesos, cuyas cifras demuestran el creciente interés por postular e impulsar proyectos de seguridad pública acordes a cada realidad local y donde los ganadores fueron 100 proyectos que se adjudicaron los 3 mil 600 millones de pesos disponibles.

El FNSP es un fondo concursable que, a partir de 2011, asigna recursos mediante convocatorias anuales a nivel nacional, para financiar iniciativas que apunten a reducir la victimización y la percepción de temor. En este proceso pueden postular municipalidades, corporaciones municipales, organizaciones comunitarias (juntas de vecinos, uniones comunales o similares) y organizaciones privadas sin fines de lucro.

En particular, este concurso busca incentivar la participación de municipios y organizaciones de la sociedad civil en el diseño y ejecución de proyectos de seguridad pública, reconociendo las particularidades de cada territorio e incorporando respuestas locales adaptadas.

Durante la presente versión del FNSP se recibieron 954 postulaciones, de las cuales 653 fueron declaradas admisibles por cumplir con todos los requisitos del concurso (ver detalles en www.fns.gov.cl). De esos proyectos, los 100 ganadores fueron escogidos luego de un proceso de revisión que significó la adjudicación de \$3.626.607.895.

La mayor parte de los recursos adjudicados se destinará a iniciativas de recuperación de espacios públicos (19%); prevención de violencia escolar (12%); trabajo con niños, niñas y adolescentes (12%); y alarmas comunitarias (11%). La inversión restante se ejecutará en iniciativas de iluminación, participación comunitaria, reinserción social, cámaras de video protección, apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar, equipamiento público y estudios, entre otros.

En total, los proyectos adjudicados beneficiarán de manera directa a aproximadamente 270.308 personas, e indirectamente a 2.423.870.

El jurado que revisó los proyectos estuvo constituido por expertos de la Fundación Paz Ciudadana, del Centro de Seguridad Ciudadana de la Universidad Alberto Hurtado y del Gobierno.

Cabe destacar que los proyectos evaluados por el jurado y que resultaron ganadores, destacan por su calidad y por reflejar las necesidades particulares de cada territorio. Las iniciativas fueron desarrolladas a partir de las necesidades y requerimientos de los vecinos, los que materializaron sus peticiones a través de diversas organizaciones sociales o de los municipios, los que resultaron fundamentales para recoger y postular los proyectos.

